

Aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de enero 2 del 2014 y
Publicado en el Período Oficial del estado en el Tomo XCVI de enero 11 del 2014

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DE HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

SUMARIO

- ♦ SE APRUEBA OTORGAR EL PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE, EDICIÓN 2024.
- ♦ SE APRUEBA EL DICTAMEN CIYDU-009/2024 DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO (CAMBIO DE USO DE SUELO Y LOTIFICACIÓN).
- ♦ SE APRUEBA EL DICTAMEN CIYDU-010/2024 DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO (CAMBIO DE USO DE SUELO Y LOTIFICACIÓN).
- ♦ DECLARATORIA RECINTO OFICIAL CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.
- ♦ SE AUTORIZA LA BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INVENTARIO MUNICIPAL.
- ♦ SE APRUEBA EL DICTAMEN CIYDU-011/2024 DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO (CAMBIO DE USO DE SUELO Y LOTIFICACIÓN).
- ♦ SE APRUEBA EL DICTAMEN CIYDU-012/2024 DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO (CAMBIO DE USO DE SUELO Y LOTIFICACIÓN).
- ♦ SE APRUEBA REMITIR LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.
- ♦ SE APRUEBA CONSTITUIR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ENTREGA-RECEPCIÓN.



LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que en sesión ordinaria de Cabildo celebrada el **DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, y con fundamento en los artículos 12, párrafo séptimo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 43 apartado I, fracción III (en lo que sea aplicable), 55 y 56 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Honorable Cabildo emitió el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. - Se aprueba otorgar el «Premio Municipal del Deporte, edición 2024» a los Señores: **DHARYL CORTAZAR RODRÍGUEZ**, en la categoría de deporte convencional; **JOSÉ LUIS ESCOBEDO MÁRQUEZ**, en la categoría de deporte adaptado y, a **EDUARDO JOAQUÍN BARRAGÁN LÓPEZ**, en la categoría de entrenador.

SEGUNDO. - El premio será entregado en el acto cívico a celebrarse el día veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, en la explanada de la Libertad de Expresión, del Parque Independencia de esta ciudad.

Dado en la sesión ordinaria de Cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el **diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ**, SÍNDICO HACENDARIA; **EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ**, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; **ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO**, REGIDORA DE HACIENDA; **JOCABET SALAZAR MEJÍA**, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; **LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO**, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS; **VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO**, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; **GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA**, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; **MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ**, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; **PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA**, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; **VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL**, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FE.** C. **MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO**, SECRETARIO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el **DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, y con fundamento en los artículos 12, párrafo vigésimo tercero, y su último párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 8 fracción XIV, 157 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca; 43, apartado G, fracción II de la Ley Orgánica Municipal, se emitió el siguiente **ACUERDO**.

PRIMERO: se aprueba el dictamen CIYDU-009/2024, de la **COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**, y se autoriza el cambio de uso de suelo habitacional, y lotificación de 36 (TREINTA Y SEIS) lotes, con un promedio de 200 mts² cada uno del predio municipal localizado en calle Manuel Rosen, en la Agencia Agua Dulce, perteneciente al municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.

SEGUNDO: se autoriza el cambio de uso de suelo habitacional de la superficie, medidas y colindancias descritas en el dictamen aprobado, y con las directrices puntualizadas en el dictamen técnico emitido.

TERCERO: a partir de la fecha de autorización del cambio de uso habitacional y lotificación, todo tipo de construcción que se realice dentro de esta área,

deberá cumplir estrictamente con los requerimientos legales y administrativos que determina el marco jurídico aplicable. (Se publica únicamente la parte resolutive del dictamen, en atención al artículo 5° del Reglamento que norma la Gaceta Municipal).

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el día **diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA; EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA; JOCABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS; VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FÉ.** C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

DICTAMEN RESOLUTIVO:

PRIMERO.- Mediante acuerdo de sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro se determinó que la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, emita el dictamen para la autorización de la lotificación de 36 (treinta y seis) lotes, con un promedio de 200 metros cuadrados cada uno del predio municipal localizado dentro de la de la lotificación sin nombre, ubicado en la **Calle Manuel Rosen** en la Agencia Agua Dulce, perteneciente al municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; cuyas medidas y colindancias se encuentran descritas en el punto **OCTAVO** de los Considerandos de este dictamen.

SEGUNDO.- De acuerdo al Dictamen Técnico emitido y en virtud de que en el presente caso se cumple con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Construcción para el Estado de Oaxaca; se concluye que es procedente autorizar el **CAMBIO DE USO DE SUELO Y LOTIFICACIÓN** de la siguiente manera:

A una superficie de 11,407.17 m² área de la cual se autoriza el cambio de uso de suelo a habitacional y lotificación en los términos señalados

y con las medidas y colindancias que se especifican en los considerandos **OCTAVO** y **NOVENO** del presente dictamen, y que se dan por reproducidas como si a la letra se insertasen, para todos sus efectos legales; con las recomendaciones descritas en el dictamen técnico emitido y que es parte integrante del presente.

TERCERO.- Queda de manifiesto que una vez autorizada la presente lotificación todo tipo de construcción que se realice dentro de esta área, deberá hacerse con la autorización de la respectiva **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**, expedida y autorizada por este Honorable Ayuntamiento y estarán regidas por los lineamientos establecidos en el **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA EL ESTADO DE OAXACA** y demás Leyes y Reglamentos en materia de construcción.

Así lo dictaminó la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; el día dieciséis de noviembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.

C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO
 REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

C. JOCABET SALAZAR MEJÍA
 REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBAÑEZ
 REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

POR LA PARTE TÉCNICA

ING. JUAN GABRIEL ACEVEDO CRUZ
 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

ARQ. ELISA ROMERO LOPEZ
 COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO
 Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

ARQ. ARTEMIO JUAN GONZALEZ Y GONZALEZ
 RESPONSABLE DE FRACCIONAMIENTOS

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el **DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, y con fundamento en los artículos 12 párrafo vigésimo tercero y su último párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 8 fracción XIV, 157 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca; 43, apartado G, fracción II de la Ley Orgánica Municipal, se emitió el siguiente **ACUERDO**.

PRIMERO: se aprueba el dictamen CIYDU-010/2024, de la Comisión de infraestructura y desarrollo urbano, y se autoriza el cambio de uso de suelo habitacional y lotificación de 39 (TREINTA Y NUEVE) lotes, sobre el predio municipal localizado dentro de la lotificación sin nombre, ubicado en la Calle Amado Nervo en la Agencia de Policía Agua Dulce, perteneciente al municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.

SEGUNDO: se autoriza el cambio de uso de suelo habitacional de la superficie, medidas y colindancias descritas en el dictamen aprobado, y con las directrices puntualizadas en el dictamen técnico emitido.

TERCERO: a partir de la fecha de autorización del cambio de uso habitacional y lotificación, todo tipo de construcción que se realice dentro de esta área,

deberá cumplir estrictamente con los requerimientos legales y administrativos que determina el marco jurídico aplicable. (Se publica únicamente la parte resolutive del dictamen, en atención al artículo 5° del Reglamento que norma la Gaceta Municipal).

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el día **diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA; EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA; JOCABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS; VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FÉ.** C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

DICTAMEN RESOLUTIVO:

PRIMERO.- Mediante acuerdo de sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro se determinó que la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, emita el dictamen para la autorización de la lotificación de 39 (treinta y nueve) lotes, sobre el predio municipal localizado dentro de la lotificación sin nombre, ubicado en la Calle Amado Nervo en la Agencia de Policía Agua Dulce, perteneciente al municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; cuyas medidas y colindancias se encuentran descritas en el punto **OCTAVO** de los Considerandos de este dictamen.

SEGUNDO.- De acuerdo al Dictamen Técnico emitido y en virtud de que en el presente caso se cumple con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Construcción para el Estado de Oaxaca; se concluye que es procedente otorgar el **USO DE SUELO Y LOTIFICACIÓN** de la siguiente manera:

A una superficie de 9,295.86 m² área de la cual se autoriza el cambio de uso de suelo a habitacional, y lotificación, en los términos señalados y con las medidas y colindancias que se especifican en los considerandos **OCTAVO** y **NOVENO** del presente dictamen, y que se dan por reproducidas como si a la letra se insertasen, para todos sus efectos legales; con las recomendaciones descritas en el dictamen técnico emitido y que es parte integrante del presente.

TERCERO. - Queda de manifiesto que una vez autorizada la presente lotificación todo tipo de construcción que se realice dentro de esta área, deberá hacerse con la autorización de la respectiva **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**, expedida y autorizada por este Honorable Ayuntamiento y estarán regidas por los lineamientos establecidos en el **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA EL ESTADO DE OAXACA** y demás Leyes y Reglamentos en materia de construcción.

Así lo dictaminó la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; el día dieciséis de noviembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.

C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO
 REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y
 DESARROLLO URBANO
 de Huajuapán de León
 Oax., Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

C. JOCELYN SALAZAR MEJÍA
 REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
 TURISMO
 de Huajuapán de León
 Oax., Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBAÑEZ
 REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO
 2022 - 2024

POR LA PARTE TÉCNICA

ING. JUAN GABRIEL ACEVEDO CRUZ
 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS,
 DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO
 de Huajuapán de León
 Oax., Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

ARQ. ELOISA ROMERO LOPEZ
 COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO
 de Huajuapán de León
 Oax., Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

ARQ. ARTEMIO JUAN GONZALEZ Y GONZALEZ
 RESPONSABLE DE FRACCIONAMIENTOS

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el **DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, y con fundamento en los artículos 1, 46 fracción III y 68 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca se emitió el siguiente **ACUERDO**.

ÚNICO: se declara recinto oficial, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, la Plaza de la Libertad de Expresión, situada en el Parque Independencia, para celebrar sesión solemne y pública de Cabildo, con motivo del tercer informe anual del gobierno municipal, administración 2022-2024, que tendrá verificativo el seis de diciembre de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas.

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el día **diecinueve de noviembre de dos mil**

veinticuatro, por los ciudadanos LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA; EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA; JOCABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS; VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FÉ.** C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el **VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, y con fundamento en los artículos 113 fracciones I y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43, apartado D, fracción X, 71 fracción IX, 110 fracción III y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca se emitió el siguiente **ACUERDO**.

PRIMERO. – Se autoriza la baja de 687 (seiscientos ochenta y siete) bienes muebles del inventario respectivo, propiedad del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, por las razones expuestas en el punto de acuerdo presentado, y que se identifican pormenorizadamente en el anexo 1 del mismo.

SEGUNDO. - La Síndica Hacendaria, como representante jurídica del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca y encargada del inventario de bienes muebles, actualizará los inventarios de las áreas y procederá a desechar los bienes dados de baja siguiendo las directrices dadas, y en el orden de prelación anotado en el punto de acuerdo, en un lapso de

tiempo de 15 (quince) días hábiles posterior a la fecha de aprobación del mismo. –

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el día **veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ**, SÍNDICO HACENDARIA; **EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ**, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; **ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO**, REGIDORA DE HACIENDA; **JOCABET SALAZAR MEJÍA**, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; **LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO**, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS; **VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO**, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; **GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA**, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; **MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ**, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; **PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA**, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; **VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL**, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FÉ.** C. **MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO**, SECRETARIO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

NÚM. PROGRESIVO	CANTIDAD	BIEN MUEBLE	NO. DE SERIE	MARCA	NO. DE INVENTARIO	PROCESO
1	1	ANTENA ALTAI	AR1G10059	ALTAI	SN	BAJA
2	2	ANTENAS CAMBIUM EPMP FORCE 300-19	E5XC02FZLFM8	CAMBIUM	SN/SN	BAJA
3	1	SILLA SECRETARIAL			5044-20123	BAJA
4	1	SILLA SECRETARIAL			4553-19630	BAJA
5	1	TECLADO LOGITECH		LOGITECH	3242-15917	BAJA
6	1	ESTANTE 30X85			4967-20067	BAJA
7	1	ESCRITORIO METALICO, 6 CAJONES			1013-325	BAJA
8	1	COMPUTADORA ENSAMBLADA			4672-19756	BAJA
9	1	TECLADO GENIUS		GENIUS	3185-15777	BAJA
10	1	MONITOR LG		LG	18388	BAJA
11	1	MOUSE		VORAGO	SE DESCONOCE	BAJA
12	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3250		EPSON	6533-21632	BAJA
13	1	MESA RECORD TF-809A			7238-22325	BAJA
14	1	MONITOR BENQ		BENQ	7260-22346	BAJA
15	1	IMPRESORA HP		HP	3900-18545	BAJA
16	1	REGULADOR		ISB	SE DESCONOCE	BAJA
17	1	ESCRITORIO COLOR CAFÉ CLARO				BAJA
18	1	SILLA PLEGABLE TAPIZADA EN VINIL COLOR BEIGE		S/M	1192-10569	BAJA
19	1	ROUTER INALAMBRICO			TENDA	BAJA
20	1	ESCRITORIO SECRETARIAL			4498-19577	BAJA
21	1	REGULADOR		ISB SOLA BASIC		BAJA
22	1	SILLAS PLEGABLES			4260-19326	BAJA
23	1	MONITOR 18"5"		HP	4465-19539	BAJA
24	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON		EPSON	17199	BAJA
25	25	SILLAS DE LAMINA SILVER				
26	1	SILLA PLEGABLE TAPIZADA EN VINIL			1192-6545	BAJA

27	1	10 TAPETES ARMABLES DE FOAMI			MHCH-2018-00200	BAJA
28	2	VIDRIOS PARA PANEL			MHCH-2018-00247	BAJA
29	2	VIDRIOS PARA PANEL			MHCH-2018-00248	BAJA
30	1	UN CAMBIADOR CON TINA DE BAÑO ROSA (1 PIEZA PENDIENTE)			16657	
31	2	2 TABURETES			MHCH-2018-03059 MORADO MHCH-2018-03060 ROJO	
32	2	2 TRICICLOS			MHCH-2018-03084	
33	1	UN MUEBLE ORGANIZADOR DE PLASTICO			MHCH-2018-03089	
34	5	5 PORTA BEBES			S/N	
35	1	ARCHIVERO METALICO 2 PUERTAS COLOR CREMA			1644	BAJA
36	4	RADIOGRABADORA MOD. CDF-RG880CP		SONY	2478-10158,2478-10157,2478-10159,2478-16150	BAJA
37	1	HUIPIL DE SAN LUCAS OJITLAN			3141-15562	BAJA
38	1	GRABADORA PORTATIL ZOOM MOD. H4N			3259-15958	BAJA
39	1	TRIPIE LIBEC MOD RT30B			3291-16018	BAJA
40	1	KIT DE ILUMINACIÓN DIMEABLE FLO LIGHT			3292-16019	BAJA
41	7	CAMISA DE EJUTLA			3368-16308,3368-16309,3368-16310,3368-16311,3368-16312,3368-16313,3368-16314	BAJA
42	1	MICROFONO AMBIENTAL		SHURE MX202	3397-16449	BAJA
43	2	GABINETE ACUSTICO		CERWIN VEGA MOD 118XNA	3399-16946,3399-16947,	BAJA
44	2	GABINETE ACUSTICO		CVA 28X	3400-16944,3400-16945	BAJA
45	1	CARRO MULTIUSOS MOD R12			3409-16474	BAJA
46	1	TELEFONO INALAMBRICO		PANASONIC	3413-16485	BAJA
47	1	SOFTWARE ARTEMIS PARA DIRECCIÓN			3488-16760	BAJA
48	1	SOFTWARE DE FINAL DRAFT PARA ESCRITURA DE GUIONES			3489-16761	BAJA
49	1	TABLETA INTERACTIVA IPAD 2 3GB DE 16 GB DD			3490-16762	BAJA
50	2	BUTACAS CLASS A			3564-17941,3564-17942	
51	1	REBOSO			3608-17210	BAJA
52	2	JORONGO MIXE			3609-17205,3609-17207	BAJA

53	6	SOMBREROS TEHUANOS			575-3019,575-3020,575-11209,575-11206,575-11207,575-11208	BAJA
54	1	TRAJE DE SINALOA PARA MUJER			6029-21119	BAJA
55	1	TRAJE DE MANTA PARA HOMBRE			6052-21142	BAJA
56	1	TRAJE JARABE MIXTECO MUJER			6076-21166	BAJA
57	1	CANASTA GRANDE PARA PAN			623-16314	BAJA
58	2	REFAJO DE FLOR DE PIÑA			629-11368,629-11370	BAJA
59	3	CEÑIDOR PARA PENACHO DE DANZA DE PLUMA			636-3230,636-3233,636-3234	BAJA
60	6	SEÑIDOR PARA PENACHO DE DANZA DE PLUMA			639-3229,636-3236,636-11381,636-11380,636-3235,636-3231	BAJA
61	4	MICROFONO		SHURE SM58	642-3246,642-3444,2836-16478,2836-16477	BAJA
62	4	CANASTOS DE CALEDA DE CHINAS OAXAQUEÑAS			652-3305,652-3300,652-3299,652-3296	BAJA
63	1	CANASTO CHICO PARA EL BAILE DEL ITSMO			654-3315	BAJA
64	2	BAFLE COMMUNITY MVP35 CON PEDESTAL			674-3387,674-3386	BAJA
65	1	VENTILADOR DE PEDESTAL 3 VEL			7697-22804	
66	2	RECEPTORES SENNHEISER		SENNHEISER	MHCH-2018-003140	BAJA
67	1	MONITOR DB TECHNOLOGIES AVX HP		DB TECHNOLOGIES	MHCH-2018-00336	BAJA
68	1	ESCRITORIO DE MADERA			MHCH-2018-00338	BAJA
69	1	PINZAS SACABADO			MHCH-2018-00344	BAJA
70	1	CHAIRA			MHCH-2018-00345	BAJA
71	1	PIEDRAS DE ASENTAR			MHCH-2018-00346	BAJA
72	3	FALLAS DE ENSAYO NEGRA CON COLORES AZUL Y AMARILLO			MHCH-2018-00350,MHCH-2018-00351,MHCH-2018-00352	BAJA
73	2	CAJAS DIRECTAS ULTRA D120				BAJA
74	1	LIBRERO DE MADERA BARNIZADA DOBLE COLOR NATURAL			31	
75	1	MONITOR		HP	6433	
76	1	ESCRITORIO DE MADERA CON 4 CAJONES			12430	

77	1	TECLADO ALFANUMERICO		TRUE BASIX	15160	
78	1	CPU		ACTIVE COOL	17168	
79	1	MONITOR		ACER	17169	
80	1	TECLADO ALFANUMERICO		VORAGO	17169	
81	1	CPU		ACTIVE COOL	17169	
82	1	COMPUTADORA TODO EN UNO		LENOVO	17568	
83	1	MEMORIA EXTERNA			4167-19233	
84	1	TECLADO ALFANUMERICO		MAXELL	MHCH-2018-00633	
85	1	TELÉFONO INALÁMBRICO		ALCATEL	MHCH-2018-00638	
86	1	SUMADORA CASSIO		CASSIO	MHCH-2018-00639	
87	1	MOUSE		TRUE BASIX	MHCH-2018-00640	
88	7	7 BUZONES DE ACRILICO TAMAÑO CARTA			MHCH-2018-00646	
89	1	IMPRESORA	S25K233386	EPSON		BAJA
90	1	COMPUTADORA ALL IN ONE		HP	20777	BAJA
91	1	MUEBLE P/COMPUTADORA	SIN NUMERO	SIN MARCA	1168	BAJA
92	1	COLUMPIO PORTA GARRAFON	SIN NUMERO	SIN MARCA	9645	BAJA
93	1	MUEBLE PARACOMPUTADORA METALICO	SIN NUMERO	SIN MARCA	9836	BAJA
94	1	MONITOR	ETR3703533027	BENQ	11440	BAJA
95	1	MESA DE MADERA COMPRIMIDA	SIN NUMERO	SIN MARCA	17206	BAJA
96	1	CPU	2.34068E+12	ACTIVE	17317	BAJA
97	1	MOUSE	SIN NUMERO	VSO	17317	BAJA
98	1	BACK UPS REGULADOR	380743X53138	APC	17817	BAJA
99	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	VGNK105857	EPSON	18159	BAJA
100	1	SILLAS PLEGABLES			4269-19335	BAJA
101	1	SILLAS PLEGABLES			4270-19336	BAJA
102	1	SILLA			5014-20093	BAJA
103	1	BAFLE ACTIVO CON AMPLIFICADOR		QMC	5671-20758	BAJA
104	1	BOCINA 12' BLUETOOTH BEAST PRO HYPER	SIN NUMERO	PRO HYPER	6600-21697	BAJA
105	1	BOCINA DE 15' STF CON MICROFONO, CONTROL, BATERIA RECARGABLE Y MICRO SD		STF	6970-22061	BAJA

106	1	VENTILADOR DE PIE MASTER CRAFT		MASTER CRAFT	7222-22309	BAJA
107	1	TANQUE DE COMBUSTIBLE GENERADOR EVANS G25MG0400TH		EVANS	7354-22441	BAJA
108	1	TECLADO COLOR NEGRO	C07105072013	VORAGO	MHCH-2018-00153	BAJA
109	1	ANTENA WLAN	2179B11001000	PTP-LINK	MHCH-2018-00154	BAJA
110	1	ANTENA WLAN	2179N11000416	PTP-LINK	MHCH-2018-00155	BAJA
111	1	ANTENA WLAN	2179N11000410	PTP-LINK	MHCH-2018-00156	BAJA
112	1	ANAQUEL METALICO COLOR GRIS (EN DOS PARTES)	SIN NUMERO	SIN MARCA	MHCH-2018-00157	BAJA
113	1	PIZARRON ACRILICO 60 X 80	SIN NUMERO	SIN MARCA	MHCH-2018-00158	BAJA
114	1	ANTENA RECEPTORA DE WIFI	SIN NUMERO	TP-LINK		BAJA
115	1	PLATILLO PAR		SABIAN 18"	833	BAJA
116	12	SILLAS PLEGABLES INFANTIL DE PLÁSTICO TUBULAR METALICO			MHCH-2018-00417	BAJA
117	5	PIEZAS ESTAND KALFAT P/PARTITURAS		STAND KAI FAT	SN	BAJA
118	1	PANTALLA PARA PROYECTAR			MHCH-2018-00184	BAJA
119	1	CONSOLA POWERPOD 8 CANALES		PHONIC 186000	675-3388	BAJA
120	1	BOCINAS		PERFECT CHOICE	111641	
121	1	MOUSE LOGITECH	810001851	LOGITECH	2824-12500	
122	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	X644325302	EPSON	5125-20206	
123	1	REGULADOR	E15K135	ISB SOLA BASIC		
124	1	SILLA EJECUTIVA VINIL NEGRO				
125	1	REGULADOR FORZA FVR-1211 M				
126	1	SILLA SECRETARIAL		WINCHESTER	19091	BAJA
127	1	SILLA SECRETARIAL		WINCHESTER	19098	BAJA
128	1	SILLA SECRETARIAL		WINCHESTER	19099	BAJA
129	1	MONITOR	MMLY6AM0018240028C8509	ACER	19216	BAJA
130	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XEROX	9HB328038	XEROX	SN	BAJA
131	1	NO BREAK	17-10-12691	KOBLENZ		BAJA
132	1	MESA DUNA VERONA PORTAFOLIO 2.40			6517-21616	BAJA
133	1	DISCO DURO ELEMENTS			7368-22456	BAJA

134	1	SILLA EJECUTIVA		GIANELLI	2644-12662	BAJA
135	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL		CANON	CADCOT-6401-21504	BAJA
136	1	REGULADOR			15142	BAJA
137	2	SILLAS			2847-15607,2847-12897	BAJA
138	1	TECLADO		MANHATTAN	15685	BAJA
139	1	DISCO DURO EXTERNO		ADATA	18428	BAJA
140	1	CONMUTADOR TELEFONICO		GRANDSTREAM	SN	BAJA
141	1	ANTENA ALTAI	AR1G10059	ALTAI	SN	BAJA
142	2	SILLAS PLEGABLES			SN	BAJA
143	2	ANTENAS CAMBIUM EPMP FORCE 300-19	E5XC02FZLFM8	CAMBIUM	SN/SN	BAJA
144	1	SWITCH TP LINK SF1024	MHCH-2018-00799	TP LINK		BAJA
145	1	ROUTER ENCORE COLOR NEGRO	18D6C767B4BA	ENCORE		BAJA
146	1	ROUTER BLANCO	#####	TPLINK		BAJA
147	1	TECLADO ACTECK	#####			BAJA
148	1	SILLA TUBULAR CON BASE DE TELA NEGRA			7	BAJA
149	1	IMPRESORA NEGRA		SAMSUNG	15330	BAJA
150	1	CPU COLOR NEGRO		ACTIVE COOL	18191	BAJA
151	1	TECLADO LOGITECH		LOGITECH	18191	BAJA
152	1	CPU COLOR NEGRO		RYZEN 3	20227	BAJA
153	1	CPU COLOR NEGRO		DELL	21052	BAJA
154	1	MONITOR NEGRO		LG	28226	BAJA
155	2	RADIO COLOR NEGRO		PTT PRO DMR 2000	20771/20770	BAJA
156	1	CASCO NEGRO Y ROJO		MEK	S/N	BAJA
157	2	SILLA TUBULAR CON BASE DE TELA AZUL REY			S/N,001298	BAJA
158	1	CPU COLOR NEGRO		ACTECK	SN	BAJA
159	1	SILLA TUBULAR CON BASE DE VINIL NEGRA				BAJA
160	1	SILLA TUBULAR GRIS CON BASE NEGRA				BAJA
161	1	VENTILADOR MARCA MYTEK COLOR GRIS				BAJA
162	1	CPU CON SECCION PARA DISCO INTEGRADO MDSC		LG		BAJA

163	1	PALA CARBONERA			SN	
164	1	PARA ARENERA			SN	
165	1	MODEM HUAWEI 4G ROUTER			6861-21953	
166		MONITOR LCD			MHCH-2018-00294	
167		PEBETERO DE ACRILICO			MHCH-2018-00298	
168		SILLA			2495	
169		TECLADO			MHCH-2018-00300	
170		11 ESTRUCTURAS				
171		CPU ENSAMBLADO			4581-19658	
172		SILLON SECRETARIAL				
173	1	REGULADOR		ISB SOLA BASIC	MHCH-2018-01034	
174	1	MOUSE GETTTECH ALAMBRICO		GETTTECH		
175	1	COMPUTADORA ENSAMBLADA			15153	BAJA
176	1	ELECTROBOMBA C/MOTOR			4360-19427	BAJA
177	1	TECLADO VORAGO			6264-21353	BAJA
178	1	REPETIDOR INALAMBRICO TENDA			7306-22393	BAJA
179	1	SILLA CON DESCANZA BRAZOS METALICA				
180	1	COMPUTADORA		LENOVO		
181	1	1 CABLE HDMI 1.8 M			OMITIR SE DESCONOCE	
182	1	CABLE AUXILIAR			OMITIR SE DESCONOCE	
183	1	5 PERSONIFICADORES			MHCH-2018-02611	
184	1	MATERIAL DE APOYO PARA TALLERES			MHCH-2018-02714	
185	1	BOLSA DE MATERIAL			MHCH-2018-02822	
186	1	ESCRITORIO			17402	
187	1	1 EXTENCION CON LADRON				
188	1	1 EXTENCION				
189	1	REGULADOR DE VOLTAJE COMPLET, 8 CONTACTOS			6134-21223	
190	1	1 LAMPARA DE CHICOTE SIN FOCO CROMDA			MHCH-2018-02990	
191	1	1 LAMPARA DE CHICOTE CON FOCO INFLAROJO			MHCH-2018-02991	
192	1	1 LAMPARA COLOR CREMA EN DESHUSO			MHCH-2018-02992	

193	1	ESCRITORIO			17402	
194	1	5 ESCALONES PARA EJERCICIO			MHCH-2018-02843	
195	1	2 BOLSAS DE PULSERAS VARIOS COLORES "BEBE PIENSA LO BIEN"			MHCH-2018-02710	
196	6	6 SILLAS METALICAS COLOR GRIS			MHCH-2018-02830	
197	1	COPIADORA			20596	
198	1	1 ANDADERA GRANDE			S/N	
199	1	ANDADERA MEDIANA CON LLANTAS			S/N	
200	1	UN PAR DE MULETAS GRANDES			S/N	
201	1	UNA SILLA DE RUEDAS GRANDE			S/N	
202	1	UNA SILLA DE RUEDAS CHICA			MHCH-2018-02996	
203	1	BASE DE COLUMPIO			MHCH-2018-02637	
204	3	3 SILLAS COLOR VINO CON NEGRO			MHCH-2018-02720	
205	1	1 BARRETA COLOR NARANJA			MHCH-2018-02628	
206	14	14 SILLAS METALICAS ACOJINADAS			MHCH-2018-02619	
207	2	SILLAS PLEGABLES			SN	BAJA
208	1	ROUTER ENCORE COLOR NEGRO	18D6C767B4BA	ENCORE		BAJA
209	1	ROUTER BLANCO	#####	TPLINK		BAJA
210	1	TECLADO ACTECK	#####			BAJA
211	1	IMPRESORA HP		HP	21029	BAJA
212	1	ALL IN ONE HP		HP	21214	BAJA
213	1	AFINADOR CROMATICO DIGITAL			2,352	BAJA
214	1	LAPTOP HP 245 G9		HP 245 GP	6555-26154	BAJA
215	2	CAJAS DIRECTAS ULTRA D120				BAJA
216	1	BOCINA LG			665	BAJA
217	1	MUEBLE PARA COMPUTADORA MARCA PRINTAFORM			1147	BAJA
218	3	ESCALA PARA MEDIR INTELIGENCIA WESCHLER WISC			416373	BAJA
219	1	SILLA COLOR NEGRO			7252-428	BAJA

220	1	BOCINA LARGA ACTECK			SN	BAJA
221	1	LAPTOP		ASUS		BAJA
222	1	CPU			15617	BAJA
223	1	MONITOR		LENOVO	17314	BAJA
224	1	IMPRESORA		EPSON L355	17591	BAJA
225	1	TECLADO NEGRO		LOGITECH	18131	BAJA
226	1	SILLA SECRETARIAL			19137	BAJA
227	1	TECLADO		LOGITECH	28233	BAJA
228	1	CPU			28745	BAJA
229	2	MONITOR GL NEGRO		LG	28,226,028,226	BAJA
230	2	CPU		ACTIVE COOL	15061/SN	BAJA
231	2	SILLAS SECRETARIALES WINCHESTER		WINCHESTER	19136/19139	BAJA
232	1	SILLA SECRETARIAL		LANCASTER	5028-20108	BAJA
233	1	CPU ENSAMBLADO			6172-21261	BAJA
235	1	CASCO NEGRO Y ROJO		MEK	S/N	BAJA
237	1	BANCO DE MADERA			SN	BAJA
238	1	MUEBLE DE MADERA			SN	BAJA
239	1	CASCO		RODA	SN	BAJA
240	1	IMPRESORA		HP		BAJA
241	1	TECLADO		ACTECK		BAJA
242	2	TECLADOS		LOGITECH K120		BAJA
243	2	NO BREAK		KOBLENZ 4816 R		BAJA
244	1	MONITOR		COMPAQ		BAJA
245	1	MONITOR		LENOVO		BAJA
246	1	SILLA TUBULAR CON BASE DE VINIL NEGRA				BAJA
247	1	SILLA TUBULAR GRIS CON BASE NEGRA				BAJA
248	1	VENTILADOR MARCA MYTEK COLOR GRIS				BAJA
249	1	CPU CON SECCION PARA DISCO INTEGRADO MDSC		LG		BAJA
250	1	IMPRESORA		HP		BAJA
251	1	TECLADO		ACTECK		BAJA
252	2	TECLADOS		LOGITECH K120		BAJA
253	2	NO BREAK		KOBLENZ 4816 R		BAJA

254	1	MONITOR		COMPAQ		BAJA
255	1	MONITOR		LENOVO		BAJA
256	1	MUEBLE PARA COMPUTADORA			3934	BAJA
257	1	MUEBLE COLOR CREMA			12552	BAJA
258	1	COMPUTADOR			17569	BAJA
259	1	SILLA DE TRABAJO USO RUDO			4920-19998	BAJA
260	1	VENTILADOR		ATVIO HOME	MHCH-2018-00027	BAJA
261	1	TECLADO ACTECK AC-916639, ALAMBRICO USB NEGRO				BAJA
262	1	SILLA CON DESCANZA BRAZOS METALICA				BAJA
263	1	PRISMA SENCILLO C/SOPORTE		SOKKIA	18868	BAJA
264	1	NIVEL B380		SOKKIA	18879	BAJA
265	2	GPS		GARMIN	5470-20556,5471-20557	BAJA
266	1	REGULADOR			MHCH-2018-00250	BAJA
267	2	SILLAS			MHCH-2018-01073,MHCH-2018-01080	BAJA
268	1	CINTA METRICA		TRUPER	MHCH-2018-01083	BAJA
269	1	BANCO DE MADERA			SN	BAJA
270	1	MUEBLE DE MADERA			SN	BAJA
271	1	CASCO		RODA	SN	BAJA
272	1	MUEBLE CAFÉ			MHCH-2018-01039	
273	1	SILLA VINI PIEL			BNR-0005	
274	1	BANCO DE MADERA				
275	1	MUEBLE DE MADERA				
276	1	SILLA COLOR NEGRA		SIN MARCA	MHCH-2018-01080	
277	1	GPS		GARMIN	5470-20556	
278	1	GPS		GARMIN	5471-20557	
279	1	CINTA METRICA		TRUPER	MHCH-2018-01083	
280	1	SILLA			MHCH-2018-01073	
281	1	PRISMA SENCILLO B5 SOKKIA C/SOPORTE		SOKKIA	18831	
282	1	SILLAS ACOJINADAS COLOR BEIGE 2			MHCH-2018-00369	
283	3	ESCALA PARA MEDIR INTELIGENCIA WESCHLER WISC			416,373,412	BAJA

284	2	MUEBLE PARA COMPUTADORA MOD. MADRID COLOR CAFÉ NOGAL			1045-1592,1048-1592	BAJA
285	1	LIBRERO 3 SEPARADORES			1115-1230	BAJA
286	2	SILLA GENOVA N122N CON FORRO DE TELA COLOR NEGRO			150-1187,150-1166	BAJA
287	1	MESA CHICA COLOR VINO/NEGRO			151-1206	BAJA
288	1	MESA CHICA COLOR NEGRO/VINO			151-1207	BAJA
289	15	LECTOR UNOTECH COLOR VERDE			158-1034,158-1040,158-1030,158-1027,158-1029,158-1039,158-1041,158-1035,158-1038,158-1032,158-1028,158-1031,158-1033,158-1036,158-1037	BAJA
290	9	IMPRESORA DE TICKET MARCA START, COLOR BLANCO			160-1058,160-1053,160-1049,160-1055,160-1051,160-1052,160-1050,160-1056,160-1057	BAJA
291	5	CABALLETE DE CAMPO			161-3749,161-3745,161-3736,161-3741,161-3760	BAJA
292	1	VIDEO PROYECTOR MARCA BENQ COLOR NEGRO			186-1071	BAJA
293	1	MESA DE TRABAJO DE 1.50X70 CM			201-3954	BAJA
294	1	MESA DE TRABAJO DE 1.50X70 CM			201-3955	BAJA
295	10	SILLA PLEGABLE CON FORRO DE VINIL COLOR NEGRO			222-4032,222-4023,222-4018,222-4070,222-4064,222-4071,222-4037,222-4019,2018-02269,2018-02270	BAJA
296	15	SILLA PLEGABLE CON FORRO DE VINIL COLOR BEIGE			222-4039,222-4039,222-4054,222-4029,222-4055,222-4002,222-4003,222-4065,222-4010,222-4061,222-4050,222-4035,222-4025,222-4007,222-4036	BAJA
297	1	MONITOR		LENOVO	3302-16036	BAJA
298	1	MUEBLE PARA COMPUTADORA			3308-16050	BAJA
299	1	MUEBLE PARA COMPUTADORA			3308-16052	BAJA
300	1	MUEBLE PARA COMPUTADORA			3308-16053	BAJA
301	1	MUEBLE PARA COMPUTADORA			3308-16054	BAJA

302	1	BOCINA PORTATIL			4456-19530	BAJA
303	1	MICROFONO			4495-19569	BAJA
304	2	SILLA PLEGABLE DE VINIL			4806-19889,4807-19894	BAJA
305	2	SILLA COLOR NEGRO			7252-428,MHCH-2018-02349	BAJA
306	1	MUEBLE PARA COMPUTADORA MARCA PRINTAFORM METALICO			983-16064	BAJA
307	1	MESA DE TRABAJO DE MADERA 2			99-1135	BAJA
308	1	CHAROLA DE PLASTICO PORTA JUGUETES DE VARIOS COLORES DE 29 X 22			MHCC-2018-00755	BAJA
309	1	MODULADOR MINICOMPONENTE LG		LG	MHCH-2018-00665	BAJA
310	2	SILLAS PLEGABLES INFANTIL DE PLÁSTICO TUBULAR METALICO			MHCH-2018-00669	BAJA
311	1	ESTANTE TUBO DE MTAL EMPOTRADO EN MURO NORTE			MHCH-2018-00674	BAJA
312	1	MESA REDONDA INFANTIL DE FORMAICA COLOR VERDE, 1.20 DE DIAMETRO X 0.50 DE ALTO			MHCH-2018-00675	BAJA
313	3	SILLAS INFANTILES FIJAS DE PLASTICO TUBULARES VARIOS COLORES DE 0.34 CMS DE ALTO			MHCH-2018-00675, 2018- 00680, 2018-00681	BAJA
314	1	MESA REDONDA INFANTIL DE FORMAICA COLOR BLANCA RIBETE ROJO			MHCH-2018-00680.	BAJA
315	1	MESA RECTANGULAR DE FORMAICA COLOR BLANCA RIBETE AZUL DE 1.20X0.60X0.50 DE ALTO			MHCH-2018-00681	BAJA
316	1	ESTANTE PORTA CUENTOS INFANTILES DE FORMAICA COLOR AMARILLO PIRAMIDAL DE .80 DE ALTO			MHCH-2018-00685	
317	1	ESTANTE PORTA CUENTOS INFANTILES DE FORMAICA COLOR AMARILLO PIRAMIDAL DE .80 DE ALTO			MHCH-2018-00686	BAJA
318	4	SILLINES INFANTILES DE MADERA DE PINO REPAEADOS COLOR CAOBA INGLESA			MHCH-2018-00693	BAJA
319	1	SILLA INFANTIL DE PLASTICO DE VARIOS COLORES			MHCH-2018-00695	BAJA

320	1	COLCHONETA DE HULE ESPUMA DE VINIL VERDE AGUA			MHCH-2018-00708	BAJA
321	1	PELOTA DE PILATES DE HULE INFLABLES DE VARIOS COLORES .50 DE DIAMETRO			MHCH-2018-00714	BAJA
322	2	CUERPOS RELLENOS DE HULE ESPUMA TIPO DONAS DE VINIL COLOR AZUL Y ROJO DE .30 DE ALTO Y 0.90 DE DIAMETRO			MHCH-2018-00720, MHCH- 2018-00721	BAJA
323	1	FIGURA RECTANGULAR RELLENA DE ESPUMA DE VINIL COLOR AZUL MARIN, VERDE Y AZUL AGUA DE 60 X 37 X 30			MHCH-2018-00733	BAJA
324	1	FIGURA DE PUENTE RELLENO DE HULE ESPUMA COLOR ROJO, AZUL Y VERDE AGUA DE 1.00 X 0.43			MHCH-2018-00741	BAJA
325	1	CHAROLA DE PLASTICO PORTA JUGUETES DE VARIOS COLORES DE 36 X 30			MHCH-2018-00754	BAJA
326	1	CHAROLA DE PLASTICO PORTA JUGUETES DE VARIOS COLORES DE 35 X 30			MHCH-2018-00756	BAJA
327	1	CHAROLA DE PLASTICO PORTA JUGUETES DE VARIOS COLORES DE 25 X 18			MHCH-2018-00757	BAJA
328	1	CHAROLA DE PLASTICO PORTA JUGUETES DE VARIOS COLORES DE 22 X 30			MHCH-2018-00758	BAJA
329	1	CHAROLA DE PLASTICO PORTA JUGUETES DE VARIOS COLORES DE 24 X 30			MHCH-2018-00759	BAJA
330	1	RELOJ DE PARED			MHCH-2018-00760	BAJA
331	1	BANDERIN DE LONA			MHCH-2018-00761	BAJA
332	1	MAQUETA DE APARATO REPRODUCTOR			MHCH-2018-02165	BAJA
333	1	MAQUETA DE CORAZÓN			MHCH-2018-021664	BAJA
334	2	TECLADOS		EASY	MHCH-2018-02271, MHCH- 2018-02272	BAJA
335	2	AJEDRES DE MADERA			MHCH-2018-02337, MHCH- 2018-02338	BAJA
336	1	SILLA SECRETARIAL FORRO ROJO			MHCH-2018-02342	BAJA
337	3	SILLAS AZULES			MHCH-2018-02353	BAJA
338	4	TECLADO			MHCH-2018-0271, MHCH- 02272	BAJA

339	2	PARES DE MANCUERNAS			MHCH-2019-02179	BAJA
340	1	BOCINA LARGA ACTECK			SN	BAJA
341	2	REGULADORES			SN/SN	BAJA
342	1	LAPTOP		ASUS		BAJA
343	1	SILLA/PLEGABLE VINIL			4854-19936	
344	1	SILLA/PLEGABLE VINIL			4862-19944	
345	1	DISCO DURO ADATA 1TB	1MA221396841	ADATA	6925-22017	
346	1	GPS	3BMO85307	GARMIN	292518850	BAJA
347	2	CAMAS INDIVIDUALES			121123	
348	1	PALA REDONDA			169	
349	1	HACHA			169	
350	1	SIERRA CALADORA DEWALT		DEWALT	5467-20553	
351	1	SILLA BASICA GIRATORIA COLOR NEGRO			5763-20849	
352	1	PROYECTOR BENQ			MHCH-2018-02394	
353	1	MICROFONO DE MANO			MHCH-2018-02396	
354	8	COLCHONES INDIVIDUALES			MHCH-2018-02403	
355	2	CARGADORES MOTOROLA			MHCH-2018-02427	
356	1	IMPRESORA EPSON L375		EPSON	18246	
357	1	DISCO DURO EXTERNO	1.00121E+11	ADATA	7816-22914	BAJA
358	1	LIBRERO C/ 7 ENTREPAÑOS Y PUERTAS MOD. MPS10N CAFÉ			11260	
359	1	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO/ REFORSADO COLOR BLANCO			11289	
360	1	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO/ REFORSADO COLOR BLANCO			11290	
361	1	SILLA DE METAL COLOR GRIS			7047-3497	
362	1	SILLA DE METAL COLOR GRIS			MHCH-2018-00936	
363	1	MOUSE ACTECK MOD. AM- 950			2833	
364	1	SILLA PLEGABLE COLOR CREMA			MHCH-2018-00935	
365	1	ROUTER N300 INALAMBRICO TENDA			MHCH-2018-00938	
366	1	ESCRITORIO RUSTICO			3621-17287	
367	12	TUBOS DE PTR 3 METROS C/U				BAJA
368	12	TUBOS DE PTR 3 METROS C/U				BAJA
369	1	SILLÓN EJECUTIVO GIRATORIO			MHCH-2018-00919	BAJA

370	1	PAPELERA MAPED COLOR AZUL REY CON NEGRO				BAJA
371	1	VENTILADOR COLOR GRIS		LASKO CYCLONE	15732	BAJA
372	1	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA			15642	BAJA
373	1	REGULADOR ISB SOLA BASIC MOD. DN-21-122	T07D04686	ISB SOLA BASIC	20626	BAJA
374	1	MONITOR PANTALLA LG	910UXRF3M390	LG	10471	BAJA
375	1	CPU ENSAMBLADO	N/S 940009019510	LG	10474	BAJA
376	1	SILLA SECRETARIAL SALAMANCA COLOR NEGRO			12641-28691	BAJA
377	1	TECLADO LOGITECH			12682	BAJA
378	1	MONITOR	SGBLL44969	VIEW SONIC	15608	BAJA
379	1	MUEBLE DE MADERA COLOR NATURAL 2 PUERTAS		SIN MARCA	16100-907	BAJA
380	1	SILLA COLOR NEGRO CUBIERTA C/TELA C/DESCANSABRAZOS			1623-7684	BAJA
381	1	SILLA EJECUTIVA		SIN MARCA	16308	BAJA
382	1	DISCO DURO SEAGATE DESKTOP(DOCUMENTAL DE LA BANDA FILARMÓNICA)	Q13051003A8		16742	BAJA
383	1	MONITOR SAMSUNG 17" MOD. 743NX	MY17HVJQ802680J	SAMSUNG	1829-6731	BAJA
384	1	REGULADOR ISB SOLA BASIC MOD. DN-21-122	T07D04686	ISB SOLA BASIC	2062-10625	BAJA
385	1	SILLA OPERATIVA GIANNELLI MOD.41199	2011	SIN MARCA	3157-15642	BAJA
386	1	COMPUTADORA ENSAMBLADA			5000-20079	BAJA
387	1	ESCRITORIO EJECUTIVO			5040-20119	BAJA
388	1	REGULADOR ISB SOLA BASIC MICRO VOLT INET DE CUATRO ENTRADAS	E18H13893	ISB SOLA BASIC	MHCH-2018-00907	BAJA
389	1	TECLADO VORAGO COLOR NEGRO	16740717	VORAGO	MHCH-2018-00909	BAJA
390	1	MOUSE	231663036684.00	ACTECK	MHCH-2018-00910	BAJA
391	1	MOUSE			MHCH-2018-00913	BAJA
392	1	CPU	949994000000.00		MHCH-2018-00915	BAJA
393	1	CAFETERA TAURUS COLOR NEGRO	MD-205	TAURUS	MHCH-2018-00916	BAJA
394	1	MOUSE LOGITECH	810-002182	LOGITECH	MHCH-2018-0093	BAJA

395	1	IMPRESORA DE ETIQUETAS MARCA BROTHER	U64416-LGZ218477	BROTHER	SINHA 18541	BAJA
396	1	IMPRESORA EPSON L575 COLOR NEGRO	W98Y257001	EPSON L575	SINHA 19085	BAJA
397	1	CPU EVOTEC COLOR NEGRO	2.01808E+11	EVOTEC	SINHA 19156	BAJA
398	1	NO BREAK FORZA POWER TECHNOLOGIES				BAJA
399	1	NO BREAK FORZA POWER TECHNOLOGIES				BAJA
400	1	REGULADOR COMPLET	20AL280250			BAJA
401	1	VENTILADOR DE PISO		MITEK		BAJA
402	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	9HB918688	XEROX	970E02541	BAJA
403	1	SILLA OPERATIVA		GIANNELLI	3157-15659	BAJA
404	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XEROX	9HB328038	XEROX	SN	BAJA
405	1	NO BREAK	17-10-12691	KOBLENZ		BAJA
406	1	TUBO DE BURBUJAS GRANDE			15359	BAJA
407	1	ESQUELETO ANATÓMICO			DSPH/0003SEDATUHABITAD	BAJA
408	1	MANCUERNA GRIS			MHCH-2018-02651	BAJA
409	1	MANGUERA VERDE P/ LIMPIEZA DE TANQUE			MHCH-2018-02651	BAJA
410	1	PARRILLA METALICA 3 QUEMADORES COLOR AZUL			MHCH-2018-02740	BAJA
411	7	SILLAS CON FORRO DE VINIL COLOR NEGRO			MHCH-2018-02741	BAJA
412	1	JUEGO DE MESA 100 MEXICANOS DIJERON			MHCH-2018-02747	BAJA
413	2	OLLAS EXPRES			MHCH-2018-02751	BAJA
414	1	OLLAS PEQUEÑAS DE PELTRE			MHCH-2018-02752	BAJA
415	1	CACEROLA CHICA DE PELTRE			MHCH-2018-02753	BAJA
416	1	CACEROLA GRANDE DE PELTRE			MHCH-2018-02755	BAJA
417	1	CACEROLA DE ALUMINIO GRANDE			MHCH-2018-02756	BAJA
418	2	SARTEN TEFLON GRANDE			MHCH-2018-02760	BAJA
419	1	COMAL			MHCH-2018-02766	BAJA
420	4	TAPAS DE PELTRE AZUL			MHCH-2018-02767	BAJA
421	5	TAPAS DE PELTRE			MHCH-2018-02768	BAJA
422	2	SARTENES DE PELTRE CHICOS			MHCH-2018-02769	BAJA

423	2	COLADERAS DE METAL			MHCH-2018-02777	BAJA
424	3	VOLTEADORES DE PLASTICO			MHCH-2018-02780	BAJA
425	3	PINZAS DE PLASTICO DE COLORES			MHCH-2018-02782	BAJA
426	1	ESCURRIDOR PARA TRASTES			MHCH-2018-02786	BAJA
427	2	BANCOS VERDES			MHCH-2018-02787	BAJA
428	1	LICUADORA OSTER			MHCH-2018-02789	BAJA
429	1	OLLA DE PELTRE GRANDE			MHCH-2018-02791	BAJA
430	2	SILLAS PLEGABLES			MHCH-2018-02797	BAJA
431	1	CAMILLA DE MADERA			MHCH-2018-02891	BAJA
432	1	BOTE DE BASURA METALICO			MHCH-2018-02954	BAJA
433	2	ESPATULA DE CEMENTO			MHCH-2018-03035	BAJA
434	1	LENTES PROTECTORES			MHCH-2018-03054	BAJA
435	1	HORNO PARA PAN			SN	BAJA
436	1	BASE PARA T.V.			SN	BAJA
437	1	REPISA DE MADERA			SN	BAJA
438	1	SILLON EJECUTIVO			15663	
439	1	VENTILADOR WIN		WIN GLOBAL	MHCH-2018-01070	
TOTAL:	687					

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el **VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, y con fundamento en los artículos 113 fracciones I y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial para el Estado de Oaxaca y 43, inciso G, fracción II de la Ley Orgánica Municipal, se emitió el siguiente **ACUERDO**.

PRIMERO: se aprueba el dictamen CIYDU-011/2024, de la **COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**, y se autoriza el cambio de uso de suelo de una superficie de 10,153.70 m2, propiedad de los ciudadanos Rosalío Rojas Herrera y Catalina Sánchez Oropeza, para un desarrollo habitacional de interés social autodenominado «**PRADOS DEL SOLANO**»

SEGUNDO: se autoriza la lotificación de un área de 20,544.15 con la superficie, medidas y colindancias con las directrices puntualizadas en el dictamen técnico emitido.

TERCERO: a partir de la fecha de autorización del cambio de uso habitacional y lotificación, todo tipo de construcción que se realice dentro de esta área, deberá cumplir estrictamente con los requerimientos legales y administrativos que

determina el marco jurídico aplicable. (Se publica únicamente la parte resolutive del dictamen, en atención al artículo 5° del Reglamento que norma la Gaceta Municipal)

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el día **veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA; EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA; CARLOS DAVID LÓPEZ MORA, REGIDOR DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA; JOCABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FÉ. C.** MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE

«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

PRIMERO.- Los Ciudadanos Rosalío Rojas Herrera y Catalina Sánchez Oropeza, representados legalmente por la empresa "Productos Especializados para el Mejoramiento Ambiental" Sociedad Anónima de Capital Variable, y por conducto de su Apoderado legal, solicitan la autorización para hacer el **cambio de uso de suelo de Agrícola a Habitacional** de un predio de su propiedad ubicado en la Agencia de Policía Rancho Solano, de esta Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; de 10,153.70 metros cuadrados, que es la superficie restante de su predio, en base a las dos autorizaciones que se le otorgaron con anterioridad y que se describen en el punto CUARTO de los Considerandos del presente.

SEGUNDO.- De acuerdo al Dictamen Técnico emitido y en virtud de que en el presente caso se cumple con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Construcción para el Estado de Oaxaca; se concluye que es procedente otorgar el **USO DE SUELO Y LOTIFICACIÓN** de la siguiente manera:

A una superficie únicamente de 10,153.70 m² área de la cual se autoriza el cambio de uso de suelo a habitacional, en virtud de que de los otros 10,390.40 m² ya tienen autorizado el uso de suelo habitacional mediante licencias únicas de desarrollo urbano números 6376 de fecha 27 de diciembre del 2007 y 2713 de fecha 11 de julio del 2008.

Se autoriza la lotificación de un área de 20, 544.15 m², en los términos señalados y con las medidas y colindancias que se especifican en el considerando SEPTIMO del presente dictamen, y que se dan por reproducidas como si a la letra se insertasen, para todos sus efectos legales; con las recomendaciones descritas en el dictamen técnico emitido y que es parte integrante del presente.

TERCERO. - Queda de manifiesto que una vez autorizada la presente lotificación todo tipo de construcción que se realice dentro de esta área, deberá hacerse con la autorización de la respectiva **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**, expedida y autorizada por este Honorable Ayuntamiento y estarán regidas por los lineamientos establecidos en el **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA EL ESTADO DE OAXACA** y demás Leyes y Reglamentos en materia de construcción.

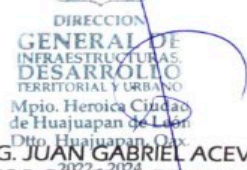
Así lo dictaminó la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; el día veintitrés de noviembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.


C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO
 REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y
 DESARROLLO URBANO
 Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024


C. JOCABET SALAZAR MEJÍA
 REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
 TURISMO
 Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024


C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ
 REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO
 Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024


ING. JUAN GABRIEL ACEVEDO CRUZ
 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS,
 DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO
 DIRECCIÓN
 GENERAL DE
 INFRAESTRUCTURAS,
 DESARROLLO
 TERRITORIAL Y URBANO
 Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

POR LA PARTE TÉCNICA


ARQ. ELOISA ROMERO LOPEZ
 COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO
 COMISIÓN DE
 DESARROLLO URBANO
 Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024


ARQ. ARTEMIO JUAN GONZALEZ Y GONZALEZ
 RESPONSABLE DE FRACCIONAMIENTOS

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el **VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, y con fundamento en los artículos 113 fracciones I y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial para el Estado de Oaxaca y 43, inciso G, fracción II de la Ley Orgánica Municipal, se emitió el siguiente **ACUERDO**.

PRIMERO: se aprueba el dictamen CIYDU-012/2024, de la **COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**, y se autoriza la lotificación de una superficie de 19,161.2 m² de la lotificación autodenominada «**VALLE ITAI**».

SEGUNDO: a partir de la fecha de autorización de la lotificación, todo tipo de construcción que se realice dentro de esta área, deberá cumplir estrictamente con los requerimientos legales y administrativos que determina el marco jurídico aplicable.

TERCERO: a partir de la fecha de autorización de la lotificación, se otorga un plazo máximo de ocho días, para realizar el procedimiento de escrituración de las áreas de donación al municipio, en caso de no ser así, sin trámite alguno, se procederá a la revocación de la presente autorización. (Se publica únicamente la parte resolutive del dictamen, en atención al artículo 5° del Reglamento que norma la Gaceta Municipal)

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el día **veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ**, SÍNDICO HACENDARIA; **EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ**, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; **ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO**, REGIDORA DE HACIENDA; **CARLOS DAVID LÓPEZ MORA**, REGIDOR DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA; **JOCABET SALAZAR MEJÍA**, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; **VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO**, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; **MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ**, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; **PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA**, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; **VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA**, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y **VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL**, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FÉ.** C. **MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO**, SECRETARIO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE

«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

DICTAMEN RESOLUTIVO:

PRIMERO.- De acuerdo al Dictamen Técnico emitido y en virtud de que en el presente caso se cumple con lo establecido por los artículos 156, 157 y 162 de la Ley de Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca; se concluye que es procedente otorgar la **LOTIFICACIÓN autodenominada VALLE ITAI** de la siguiente manera:

A una superficie total de 19,161.20 m² área de la cual se autoriza la lotificación denominada **VALLE ITAI**, en los términos señalados y con las medidas y colindancias que se especifican en el considerando **SEXTO** del presente dictamen, y que se dan por reproducidas como si a la letra se insertasen, para todos sus efectos legales; con las recomendaciones y condiciones descritas en el dictamen técnico emitido y que es parte integrante del presente.

SEGUNDO. – Queda de manifiesto que una vez autorizada la presente lotificación todo tipo de construcción que se realice dentro de esta área, deberá hacerse con la autorización de la respectiva **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**, expedida y autorizada por este Honorable Ayuntamiento y estarán regidas por los lineamientos establecidos en el **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA EL ESTADO DE OAXACA** y demás Leyes y Reglamentos en materia de construcción.

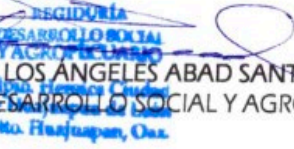
TERCERO.- A partir de la fecha de autorización de la lotificación se otorga un plazo máximo de ocho días para realizar el procedimiento de escrituración de las áreas de donación al municipio, en caso de no ser así sin trámite alguno se procederá a la revocación de la presente autorización.

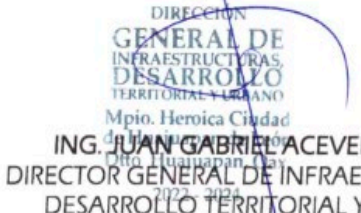
Así lo dictaminó la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; el día veintitrés de noviembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.


C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO
 REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y
 DESARROLLO URBANO
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024


C. JOCABET SALAZAR MEJÍA
 REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
 TURISMO
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024


C. MARÍA DE LOS ANGELES ABAD SANTIBAÑEZ
 REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024


ING. JUAN GABRIEL ACEVEDO CRUZ
 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS,
 DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO
 Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León,
 Oax.


ARQ. ELOISA ROMERO LOPEZ
 COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO
 Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León,
 Oax.


ARQ. ARTEMIO JUAN GONZALEZ Y GONZALEZ
 RESPONSABLE DE FRACCIONAMIENTOS

POR LA PARTE TÉCNICA

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que en sesión extraordinaria de Cabildo, celebrada el **VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, y con fundamento en los artículos 113 fracción II y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43, inciso D, fracción I y IV II de la Ley Orgánica Municipal, se emitió el siguiente **ACUERDO**.

PRIMERO.- El Cabildo Municipal aprueba la Iniciativa de la Ley de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco.

SEGUNDO. - Se autoriza remitir al Honorable Congreso del Estado la Iniciativa de Ley de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, para su aprobación definitiva, lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Dado en la sesión extraordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el día

veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ**, SÍNDICO HACENDARIA; **EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ**, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; **ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO**, REGIDORA DE HACIENDA; **CARLOS DAVID LÓPEZ MORA**, REGIDOR DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA; **JOCABET SALAZAR MEJÍA**, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; **VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO**, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; **MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ**, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; **PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA**, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; **VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA**, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y **VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL**, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FE.** C. **MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO**, SECRETARIO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE

«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que en sesión extraordinaria de Cabildo, celebrada el **TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, y con fundamento en los artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2 fracción I, 4, 5, 7, y 8 de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca, y 170 de la Ley Orgánica Municipal, se emitió el siguiente **ACUERDO**.

PRIMERO: se constituye la Comisión Municipal de Entrega-Recepción, integrado por los servidores públicos:

N/P	ESTRUCTURA ORGÁNICA ADMINISTRATIVA	NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ INTERNO DE ENTREGA-RECEPCIÓN
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LIC. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ	PRESIDENTE
2	SINDICATURA HACENDARIA	LICDA. LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ	SUPERVISORA
3	SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	LIC. EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ	SUPERVISOR
4	REGIDURÍA DE HACIENDA	DRA. ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO	VOCAL
5	REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	LICDA. JOCABET SALAZAR MEJÍA	VOCAL
6	REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS	LIC. LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO	VOCAL
7	REGIDURÍA DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA	MÉD. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA	VOCAL
8	REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	LICDA. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROSIO	VOCAL
9	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES	LIC. VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL	VOCAL
10	REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO	LICDA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ	VOCAL
11	REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MTRA. GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA	VOCAL
12	REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	C.D. VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA	VOCAL
13	REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA	MTRO. PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA	VOCAL
14	SECRETARÍA MUNICIPAL	MTRO. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO	SECRETARIO

15	TESORERÍA MUNICIPAL	C.P. LAURO ALEJANDRINO GARCÍA MÉNDEZ	VOCAL
16	ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROF. MUSIO MANUEL MORALES RAMÍREZ	VOCAL
17	CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	MTRO. RUBÉN RODRIGO ELEUTERIO SANTILLÁN	VOCAL
18	DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	LICDA. JANNETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ	VOCAL
19	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO	ING. JUAN GABRIEL ACEVEDO CRUZ	VOCAL
20	DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	ING. VÍCTOR ALONSO RAMÍREZ FLORES	VOCAL
21	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	LIC. CHRISTIAN REYES RAMÍREZ	VOCAL
22	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	PROF. CLAUDIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	VOCAL
23	DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y GESTIÓN AMBIENTAL DE HUAJUAPAN (SITRESUGAH)	C.P. RAÚL SÁNCHEZ PEÑA	VOCAL
24	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	LIC. CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PÉREZ	VOCAL
25	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO	LIC. LUIS ANDRÉS OJEDA CRUZ	VOCAL
26	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES	LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CRUZ	VOCAL
27	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	LICDA. VANESSA CRUZ CHÁVEZ	VOCAL
28	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ HERRERA	VOCAL
29	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	LIC. OCTAVIO MONTAÑO HERNÁNDEZ	VOCAL
30	SECRETARÍA TÉCNICA	C. JORGE CRUZ CID	VOCAL
31	SISTEMA ADMINISTRADOR DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUAJUAPAN (SAPAHUA)	LIC. ALEJANDRO ROSALES OLMOS	VOCAL

INTEGRANTES DEL CABILDO ENTRANTE:

1	C. MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES	VOCAL
2	C. OTHÓN ABEL SIBAJA SUÁREZ	VOCAL
3	C. JANETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ	VOCAL
4	C. LUIS GUADALUPE MORALES HERNÁNDEZ	VOCAL
5	C. MELINA MENDOZA RAMÍREZ	VOCAL
6	C. ANNEMIE HOFFMANN SÁNCHEZ	VOCAL

SEGUNDO. - LAS OBLIGACIONES DE LA COMISIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN SERAN LAS SIGUIENTES:

- I. Celebrar reuniones para conocer el grado de avance en la actualización e integración de la información y documentación de las áreas administrativas, para evaluar el cumplimiento del programa previamente establecido;
- II. Conocer de los problemas que se presenten en las actividades programadas y tomar las medidas correctivas para su solución;
- III. Coordinar los trabajos previos a la Entrega-Recepción, vigilando la actualización de los expedientes, así como la demás información y documentación; y
- IV. Las funciones y responsabilidades que esta Ley establece a la Comisión Municipal, concluirán una vez que se efectué la renovación de la administración municipal.

TERCERO. - Se faculta al Titular del Órgano Interno de Control, en términos de los artículos 126, Quater, fracción XVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 9, fracción XIX, del Reglamento del Órgano Interno de Control, para que revise, vigile, reglamente y emita los lineamientos necesarios para la realización del procedimiento de entrega-recepción.

CUARTO.- La Comisión de Entrega-Recepción concluirá sus funciones y responsabilidades, una vez que se efectué la renovación de la administración municipal.

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el día **treinta de noviembre de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA; EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA; JOABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO Y VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FÉ. C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.**

ATENTAMENTE

«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARÍA
 MUNICIPAL
 Mpio. Heroica Ciudad
 de Huajuapán de León
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.